



**Senado de la República Dominicana
Departamento de Coordinación de Comisiones**

INFORME DE GESTIÓN No.01

**PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEFENSA Y
SEGURIDAD NACIONAL, RESPECTO A INICIATIVAS LEGISLATIVAS
PENDIENTES DE ESTUDIO.**

Esta Comisión se reunió para analizar las iniciativas pendientes de estudio que detallamos a continuación:

- **Proyecto de ley mediante el cual se crea el Instituto Nacional de Aeropuertos (INA). Expediente No. 01979.**
- **Proyecto de ley mediante el cual se crea el Sistema Nacional Inteligencia de la República Dominicana. Expediente No. 01992.**

Para estudio de estas iniciativas legislativas, la Comisión ha realizado varias jornadas de trabajo con los proponentes de las referidas iniciativas, técnicos, asesores e instituciones relacionadas con el contenido de las mismas. Además se ha solicitado opinión, a diferentes instancias y se está a la espera de la remisión de las mismas.

Con el propósito de culminar el proceso de análisis y consultas sobre el contenido y alcance de los referidos proyectos, con plazo vencido desde el mes de noviembre del año 2014, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial la extensión del plazo reglamentario para rendir informes legislativos, según lo estipulado en el artículo 281 del Reglamento del Senado.

POR LA COMISIÓN:

CARLOS CASTILLO ALMONTE
Presidente